

tigas, riesgos y sacrificios, y olvidó el cúmulo horroroso de males que amenazaba descargar sobre el Estado al separarse del camino de la ley? Una junta celebrada el 16 de Octubre para tratar de ese asunto se ofuscó y dió un parecer torcido, fruto de la pasión y no de un sentimiento de rectitud, provocando sus resoluciones el haber sostenido el Congreso que en él residía el ejercicio de la soberanía. No se recordaba que la monarquía era constitucional y no absoluta, pues de otro modo se hubiera respetado sobre toda consideración la voluntad del Congreso. La reforma de esta corporación fué pedida por el Consejo de Estado, los ministros, muchos gefes del ejército y aun por sesenta y dos diputados iturbidistas, que formaban mayoría. ¿Pero esto era bastante para destruir la ley y olvidar los juramentos en favor de ella; no era robusto apoyo contar en el Congreso con tan respetable fracción?

La Junta instituyente impuso desde luego un préstamo de dos millones ochocientos mil pesos, con la hipoteca de una contribución general sobre todos los habitantes del Imperio; prohibió la exportación de dinero aun para los españoles que querían emigrar, á quienes solamente se les permitía llevar la ropa de uso y muebles necesarios; señaló las penas contra los conspiradores; restringió la libertad de imprenta, prohibió la entrada de tejidos ordinarios de lana y algodón, y de algunos comestibles, y patentizó que no era posible el arreglo de la hacienda pública al fijar los gastos de la nación en veinte millones de pesos, de los cuales millón y medio eran para los gastos de la casa real, y calculando los productos tan solo en nueve millones, quiso cubrir la falta con el producto de la renta del tabaco y la capitación general de cuatro reales sobre todos los individuos de ambos sexos, de catorce á sesenta años, y una contribución sobre arrendamiento de fincas; también creó cuatro millones de cobre con cuyas disposiciones acabó de matar el poco crédito que tenía el Imperio, sin que por eso se prescindiera de los preparativos para la jura del emperador, empleando los Ayuntamientos crecidas sumas. La política que seguía Iturbide le hizo temer á varios de los gefes de nombradía, entre ellos á Santa-Anna, y para conducirlo á México bajó á Jalapa con el pretexto de tomar las precauciones necesarias para posesionarse de Ulúa. Llegó á aquella villa el 16 de Noviembre y permaneció algunos días habiendo, entre tanto, dado á luz un príncipe la emperatriz, al cual puso el agua de socorro el capellán D. Antonio Joaquin Perez, obispo de la Puebla, celebrándose tal suceso con repiques, Te-Deum y demas, reservando el ponerle los óleos al regreso del emperador.

Iturbide fué recibido en Jalapa con frialdad y despego, resultado de las medidas vejatorias que había dictado contra los españoles allí muy influentes. Ordenó á Santa-Anna que le siguiera á México, para donde se dirigió el emperador el 1º de Diciembre; pero Santa-Anna, por medio de una rápida marcha se fué para Veracruz, donde proclamó la República el 2 de Diciembre, poniéndose al frente del regimiento núm. 8 de infantería, de que era gefe inmediato, y sublevó al resto de la guarnición. El carácter despótico de Iturbide le atrajo inmensos males. Para salir de Jalapa necesitaba acémilas que condujeran el considerable número de bagajes que llevaban él y su comitiva; pero como los dueños de ellas eran casi todos españoles y por lo mismo enemigos suyos, no quisieron darlas, y en consecuencia mandó ponerlos presos; uno de ellos fué el Sr. Elías, persona respetable, á quien el emperador ultrajó no solo con palabras sino poniéndole la mano en la cara. Dispuso también que los dueños de las mulas que habían sido escondidas, condujeran por sí mismos las cargas, empleando al mandar esto, palabras impropias de una persona de su categoría y en quien se suponía esmerada educación.

Interpuesto el influjo de personas respetables fueron puestos en libertad los presos, quienes al salir de la cárcel llamaron á Santa-Anna y le ofrecieron sus caudales, dándole libranzas sobre Veracruz, y lo determinaron á declararse contra de Iturbide.

Recibida por éste en Puebla tan desagradable noticia, no quiso gustar la suntuosa recepción que le preparaban en la capital sus adictos, aunque sí tuvieron efecto las corridas de toros y otras diversiones públicas en celebridad del nacimiento del príncipe, al cual se le puso por nombre Felipe de Jesus, al bautizarlo con gran pompa. El primer documento en que se dió razón del pronunciamiento de Veracruz, fué uno firmado por el ministro Dominguez; aseguró que ya hacia tiempo se sospechaba de Santa-Anna, á quien atribuía una alma voluble agitada por las más bajas pasiones, y llena de la más ridícula ambición; que en su lugar había sido nombrado el brigadier D. Mariano Diez de Bonilla; pero que la sublevación había tenido lugar ántes de que en la plaza se supiera el nombramiento. Iturbide hizo salir con tropas para Orizava y Córdoba á los generales Cortazar y Lobato; otros batallones marcharon para Puebla y la Columna de Granaderos se adelantó hasta el Puente Nacional, donde fué sorprendida por Santa-Anna, quien la agregó á sus tropas, pero al atacar á Jalapa se le volteó y tuvo que volverse derrotado á Veracruz; tal descalabro tan solo sirvió para hacer que los republicanos procedieran con más actividad: saliendo de México los generales Bravo y Guerrero se dirigieron al Sur para insurreccionarlo, no obstante que Santa-Anna y los que le seguían fueron declarados traidores. Tan solo salieron de Veracruz el administrador de la Aduana D. Lucas Palacio, el contador D. José María Zavaleta, el contador de tabacos D. J. M. Urquía y D. Antonio Figueroa, empleado de Hacienda.

Vinieron las proclamas y las protestas, animándose los iturbidistas con la derrota que en Almolanga sufrieron las tropas de Guerrero, el cual salió gravemente herido, y haber ocupado á Chilapa el general Armijo, y también cobraban valor al presentarse unos embajadores de indios para ajustar tratados, trayendo á su frente al capitán Guonique. Los apaches habían celebrado ya la paz con el general Bustamante, comandante general de las provincias internas, atribuyéndose á la independencia y á que el anciano Pitnipampa era adicto al gobierno imperial, la buena disposición que mostraron los bárbaros; vino á arrojar el ridículo sobre el imperio el haberse publicado que para tratar con Guonique, enviado de la nación comanche cerca del gobierno mexicano, y que tenía el defecto de la voracidad, había sido comisionado D. Francisco de Azcárate, ya nombrado ministro para Lóndres, firmando ambos un tratado según el cual debía residir en Béjar un enviado de aquella nación; se establecieron las reglas para el comercio y quedó arreglado que pasarían á México cada cuatro años doce jóvenes comanches para instruirse. Cuando supo el capitancillo que Guerrero y Bravo se habían sublevado, juró por el sol y la luna que se había llenado de indignación y ofreció situar en la frontera en toda la luna de Marzo cuatro mil hombres, los cuales en la última entrevista de despedida hizo subir á veintisiete mil, que podría reunir en seis meses, no solo para cuidar las provincias internas de Oriente sino para más: ¿no era esto engañar los bárbaros á los civilizados? ¿Dónde estaba la inteligencia del gobierno imperial caído en el mayor ridículo?

El géneo de la discordia vino á convertir en inútiles tantos sacrificios que había hecho el pueblo para conseguir su libertad. Con la actividad que entonces caracterizó á Santa-Anna, se dirigió á los militares y á todas las personas de influencia, asegurando

á los unos que los otros estaban de acuerdo con él, y apoyaba sus acusaciones contra Iturbide porque había declinado su gobierno de monárquico constitucional á absoluto; atacaba al Imperio por los grandes gastos que necesitaba, empleando en los de palacio más de lo que producía la casa de Moneda, y porque con sus disposiciones hacendarias había destruido el comercio. Las relaciones que estableció Santa-Anna con los españoles de Ulúa trajeron persecucion á los europeos del interior por parte de los imperialistas, y en consecuencia acabaron éstos de enagenarse la voluntad de aquellos, precisamente cuando llegaban á Ulúa D. Ramon Oses y el brigadier D. Santiago Irizarri, comisionados para tratar con los gobiernos de las provincias de América separadas de la Metrópoli. El gobierno nombró para conferenciar con ellos, á D. Pablo de la Llave, diputado que había sido por Veracruz, á D. Eugenio Cortés y al coronel Alvarez, aunque nada se arregló porque los comisionados españoles no tenían poderes para reconocer la independencia, que querían dejara de ser y que Iturbide renunciara el trono.

Con actividad levantaron los iturbidistas nuevos batallones, y como se temió que los españoles aprovecharan la conducta de Santa-Anna para restablecer el dominio, apareció detenida la revolucion por un momento, pues volvieron á la obediencia del Imperio Alvarado y otros pueblos de la costa que se habían separado, quedando aislados Victoria en el Puente Nacional y Santa-Anna en Veracruz, sitiado por Echávarri con más de tres mil soldados y suficientes recursos; pero sea por las dificultades para un asalto, sea por las enfermedades del clima, se hallaron los sitiadores en una situacion embarazosa, y como casi todos los gefes estaban alistados en la masonería que en aquella época se había hecho de moda, el partido republicano ó de los masones fraguó un plan en que tomó parte el ministro Santa María, que se había detenido en Veracruz; pedíase el restablecimiento de la Representacion Nacional, convocatoria para un nuevo Congreso y se ofrecía respetar la persona del emperador, firmándolo Echávarri el 1º de Febrero de 1823 en la Casa-Mata, extramuros de Veracruz, de donde tomó su nombre. También en Oaxaca se conspiraba, habiendo sido descubierto un complot ramificado por toda la Costa del Sur, siendo reducidos á prision D. José Aleman, D. Juan Colombres, D. José Burgos y veinticuatro prosélitos que fueron arrojados á la cárcel pública; pero el mismo dia que se firmaba el plan de Casa-Mata, levantaba D. Antonio Leon en Huajuapam el estandarte de la revolucion marchando en union de Bravo sobre Oaxaca.

Al cumplir México el tercer año de independiente, seguía un camino cubierto de abrojos, lleno de obstáculos por los malos hábitos consiguientes al estado de servidumbre de que salía, y que tan solo llegarían á desaparecer á fuerza de constancia; la redencion del pueblo aun no se había consumado y eran necesarios nuevos sacrificios para conseguirla poniéndole por base grandes virtudes. Situado en las villas de Jalapa, Córdoba y Orizava el ejército libertador, uniósele el general Calderon con las tropas que tenía á su mando, á la vez que caía Oaxaca en poder de los republicanos, y un consejo ó congreso militar, reunido en Jalapa, nombró por su presidente á Echávarri y por vice á Calderon. Presa de la desgracia, vió Iturbide separarse de su partido aun á los que había considerado más fieles; el marqués de Vivanco, unido á la diputacion provincial de Puebla, siguió el impulso dado; Quintanar en Guadalajara; Barragan en Querétaro; Otero en Guanajuato, y hasta el fidelísimo Armijo se adhirieron al ya tan popular Plan de Casa-Mata, no contando al fin de Febrero el gobierno imperial mas que con la capital, donde también tenía poderosos enemigos, entre ellos la prensa, contra la cual había expedido el 9 de Enero un terrible

decreto la Junta instituyente, que también suspendió para con los conspiradores la observancia de las leyes vigentes, señalando otras especiales, que marcaban penas aplicadas en breves plazos, y hubo de notable que aun en medio de tanto trastorno y cuando peligraba la existencia del gobierno, apareciera una ley sobre colonizacion, que vino á contrariar las disposiciones dadas para perseguir á los españoles principalmente en sus bienes, y era celebrado solemnemente el reconocimiento de la independencia del Perú.

Los conventos y las parroquias hicieron todo lo posible por salvar al Imperio, contribuyendo con préstamos y donativos voluntarios, con cuyo dinero entraron comisionados á Veracruz para tratar de seducir á la guarnicion, sin lograrlo, y también fué empleado en la jura y socorrer á algunas viudas de los que morían por el Imperio, entre las cuales se contó la del brigadier Epitacio Sanchez. Iturbide pensaba marchar personalmente á impulsar las operaciones del sitio de Veracruz, cuando supo el 8 de Febrero el convenio celebrado entre Echávarri y el Ayuntamiento de esa plaza, habiendo comprendido equivocadamente que la ciudad se ponía á sus órdenes; pero él, así como la Junta instituyente, llenáronse de admiracion y sorpresa al conocer la conducta militar de Echávarri, á quien habían provisto de toda clase de pertrechos y recursos, aunque no debieron dudar que la justicia divina, en el ejercicio de sus atributos, había de vengar á Apodaca. Iturbide pensó otra vez salir, pero las adulaciones y la vida muelle habían adormecido en él aquella actividad que le caracterizó, y lo más que hizo fué colocar su cuartel general en Ixtapaluca, teniendo por secretario al coronel D. Francisco de P. Alvarez; desde allí quiso arreglar amistosamente los asuntos enviando comisionados, é impulsó la reunion del Congreso, habiendo renunciado poco ántes los secretarios Dominguez y Herrera. No solamente tuvo Iturbide la debilidad de restablecer el Congreso que creía malo, sino que dió órdenes al ministro de Hacienda de que entregase en las provincias á los diputados el dinero necesario para trasladarse á la Corte, y al de Guerra para que las tropas les escoltasen en los caminos; pero ya estas disposiciones eran tardías, pues lo más que consiguió el emperador fué celebrar un convenio para demarcar la línea divisoria de las tropas respectivas; el restablecimiento del Congreso tuvo lugar el 7 de Marzo, con cuyo motivo fueron celebradas fiestas por orden de Iturbide, quien creyó conveniente retirarse á Tacubaya, y Echávarri, como avergonzado de lo que había hecho, dejó el mando del ejército al marqués de Vivanco; reunidas las tropas en los alrededores de la capital, y viendo Iturbide que eran inútiles todos sus esfuerzos, abdicó retirándose con su familia á Tulancingo bajo el cuidado de D. Nicolas Bravo, elegido por él mismo, y ya nada pudo contener el espíritu de revolucion cuya fuerza expansiva se manifestó en todas partes, y que apenas comprenden las generaciones que siguen á la que padece.

Una nacion que había sufrido doce años de guerra desoladora; que despues de tres siglos abría sus puertas al comercio extranjero; que en el estado de colonia no había podido remover los obstáculos que se oponían á su felicidad y que en el espacio de poco más de un año vió desaparecer de su suelo inmensidad de gentes y caudales, no podía ménos que presentar un tristísimo aspecto, y estar gravada con una deuda considerable. En tales circunstancias dejaba Iturbide á México sin que el Congreso le reconociera el título de emperador, cuya eleccion declaró nula, y le fijó á Italia para residir, concediéndole el título de Excelencia y veinticinco mil pesos anuales, y también declaró nulos el Plan de Iguala y tratado de Córdoba, dejando á la Nacion en libertad de constituirse de la manera que mejor le pareciese. Iturbide partió

de Tulancingo el 20 de Abril, despidiéndose para siempre de su anciano padre y de su hermana Doña Nicolasa, habitualmente enferma. Fué conducido por las haciendas para evitarle el paso por poblaciones de consideracion; y como el Ayuntamiento de Jalapa rehusara admitirlo mientras se alistaba lo necesario para el embarque, quedóse en la hacienda de Lúcas Martin, en donde tramaron una conspiracion para matarlo D. José Antonio Mejía y el P. Marchena, cuyo acto criminal impidió Bravo luego que tuvo conocimiento de lo que se trataba; pero á la vez manifestó energía con el desterrado para acallar las inculpaciones que á cada paso formulaba acerca de la manera de tratarlo. Conducido por la Antigua, donde se iba á embarcar, se presentaron los agentes de la aduana marítima con intento de registrar su equipaje, cuyo agravio impidió Bravo, y allí recibió una visita de Victoria que ántes fué su constante enemigo, y de D. Pedro del Paso y Troncoso, comerciante de Veracruz, á quien anunció que iban á acontecer muchos males, y se embarcó en 11 de Mayo de 1823, con direccion á Liorna en la fragata inglesa «Rowllins,» contratada por el gobierno, acompañándole su esposa, hijos y servidumbre.<sup>1</sup>

Apénas cinco meses corridos desde el 2 de Diciembre de 1822, habian sido bastantes para causar una revolucion notable y acabar con la popularidad y el nombre que habian rodeado á Iturbide! Fuerza es convenir en que la marcha de las sociedades está sujeta á leyes independientes de la voluntad humana. Vencidas varias dificultades, principalmente la del dinero, se dió á la vela el desterrado el dia 11 á las once y media de la mañana, dándole escolta el capitan de la fragata «James.» El Poder Ejecutivo, que fué el que le sustituyó en el mando, expidió una proclama dando cuenta de la conducta que con Iturbide habia observado, y declaró traidores á los que le aclamaran con vivas ó influyeran de cualquier modo á reconocerle como emperador. Llegó á Liorna el 2 de Agosto, y teniendo que guardar cuarentana no saltó á tierra hasta el 2 de Setiembre; allí puso casa, pero no obtuvo carta de seguridad más que por un mes, y luego hizo un viaje á Florencia recibíendole benévolaemente el gran duque de Toscana, y no obstante sus pretensiones de pasar á Roma no lo consiguió, por el influjo del ministro español en esa Corte. En Liorna se le unió D. Mariano Torrente, liberal español arrojado de su país á consecuencia de los sucesos políticos de España, y que se le mostró muy adicto. Iturbide regresó á Liorna vigilado siempre por la autoridad, y deseando variar de residencia se embarcó para Lóndres; pero un recio temporal le hizo volver á aquel puerto de donde partió finalmente el 10 de Diciembre, yendo por Suiza, las riberas del Rhin y la Bélgica, se dirigió á Ostende y se dió á la vela para Lóndres á donde llegó al comenzar el año de 1824 tan aciago para él. Allí decidió fijarse, dió un manifiesto, se le unió la familia y le abandonaron Alvarez y Torrente.

Todos los movimientos del ex-emperador eran sabidos en México, ya por medio del P. Marchena, agente de los masones, ya por los comisionados del gobierno de México, donde los iturbidistas no cesaban de trabajar, habiendo tenido que ir á Jalisco á contenerlos el general Bravo. Iturbide dirigió una nota al Congreso haciéndole ver la necesidad que habia tenido de separarse de Liorna, insistia en la noticia cierta que tenia

<sup>1</sup> Lista de las personas que acompañaron á Iturbide al salir para el destierro:

Su esposa y ocho hijos, dos capellanes, su sobrino D. José Ramon Malo, D. Francisco de P. Alvarez con su padre, mujer y dos hijos, diez dependientes y criados. Quelch, comandante de la fragata, dió el siguiente recibo á D. Nicolas Bravo: «Mayo 11 de 1823. Las personas arriba referidas, están á bordo de la fragata «Rowllins,» de mi mando, en calidad de pasajeros para Liorna.»

de que se preparaba una expedicion contra la independencia de México á cuya empresa no era estraña la Santa Alianza, y manifestaba que sus deberes como soldado le impelían á ofrecer al Congreso su espada; esta corporacion recibió con sorpresa tan inesperada comunicacion, y acordó no contestar y aun el diputado Lombardo propuso que fuera el solicitante declarado «fuera de la ley.» Los amigos de Iturbide le pintaban á México en la mayor anarquía y disolucion, asegurándole como verdaderas muchas falsedades; por eso, creyendo fácil volver al poder dirigió al Congreso aquella comunicacion, que tan solo dió por resultado un decreto declarando «traidor y fuera de la ley á D. Agustin de Iturbide, siempre que bajo cualquier título se presente en algun punto del territorio mexicano, en cuyo caso y por solo este hecho, queda declarado enemigo público del Estado,» decreto atroz y de aquellos que tan solo aparecen cuando están las pasiones exaltadas hasta la ceguedad, y que fué ignorado por el individuo que lo ocasionaba. Los iturbidistas no cesaron de decir á su gefe que la república federal era un lazo muy débil, y que entre los republicanos no habia hombre alguno de bastante influencia y talento para consolidarla, y de cuantas maneras pudieron conjuraban á Iturbide á que cumpliera en nombre de la patria y de la amistad, el juramento que habia hecho de asegurar la independencia. Hay en la multiplicidad de la naturaleza la unidad más absoluta, pues medios semejantes á los empleados para perder á Iturbide fueron usados cuarenta y tres años despues para perder á Maximiliano, haciéndole sus amigos pinturas infieles del estado del país.

Cuatro meses permaneció Iturbide en Lóndres esperando contestaciones de México y preparando el viaje fatal que iba á ser el término de su existencia; mandó imprimir una fuerte suma de papel moneda y varias proclamas en que invitaba á sus compatriotas á la paz y al orden, precisamente en una de las pocas veces en que los mexicanos gozaban ambos bienes; con un pequeño préstamo que hizo fletó un buque y despues de colocar á seis de sus hijos en escuelas, salió con los dos pequeños, su mujer, el teniente coronel Beneski, su sobrino D. Ramon Malo y los eclesiásticos Lopez, Treviño y Morandini, el 4 de Mayo. El aire de las playas de su patria abrió de nuevo su pecho á las ambiciosas aspiraciones que le llenaron en los gloriosos dias de su prosperidad, y en su imaginacion se soñaba deseado con ahinco por los partidos políticos que se desgarraban. ¡Qué equívoco estaba! Destruídos sus partidarios armados en Jalisco, llenos de aliento los republicanos, pesando sobre él una ley de proscripcion, ningunos intereses habian quedado en pié para sostener un imperio efimero que tras sí tan solo habia dejado el escándalo y el descrédito. Antes de salir de Inglaterra habia dirigido una carta á Mr. Canning, en que le aseguraba que el motivo principal de su marcha era el estado de anarquía en que suponía á las provincias de México, y que diferentes partidos solicitaban su cooperacion y le pedian que regresara, le exponia someramente sus proyectos, de los que aparece que pensaba dar una Constitucion, y buscar el amoldamiento de nuestro sistema gubernativo al de Inglaterra que era lo mismo que pretender el mayor absurdo, pues nada de comun tienen los dos países.

Llegado el 29 de Junio á la bahía de San Bernardo, segun se cree en busca del coronel Tres Palacios, que le era muy adicto y que un año ántes habia intentado hacer la revolucion en su favor, y no encontrándolo ni á otro alguno, se dirigió para Tampico; pero como los vientos le eran contrarios, ancló en Soto la Marina el 14 de Julio, puerto fatídico para los que han llegado con miras revolucionarias. Beneski saltó primero á tierra para investigar el estado de la opinion y la disposicion de los espíri-

tus, suponiendo que tenia un proyecto de colonizacion en union de sus compañeros, y pidió permiso al comandante militar D. Felipe de la Garza para que todos desembarcaran, ocultando cuidadosamente que venia con ellos Iturbide. ¿Pero cómo habia de permanecer oculto ó desconocido un personaje cuyos hechos habian llenado al país, y á quien se esperaba de un momento á otro en las playas mexicanas? Desembarcado Iturbide, aunque disfrazado, se hizo notar por el modo airoso de montar, y habiendo concebido sospechas un cabo del resguardo, las confirmó D. Juan Manuel de Azunzolo, comerciante de Durango que casualmente estaba allí, y que habia conocido á Iturbide en México. Destacó el cabo varios soldados que aprendieron al ex-emperador en el paraje de los Arroyos y lo presentaron á Garza, por quien fué tan bien recibido que hasta le confió el mando de la escolta que le condujo á Padilla, habiendo ántes querido fusilarle.

Al acercarse á Padilla en la mañana del 19, pidió permiso al congreso de Tamaulipas, allí reunido, para presentársele. Esa corporacion, pocas horas ántes, al tener noticia del arribo de Iturbide, habia decretado que fuera ejecutado sin apelacion ni recurso de ninguna clase. Mientras el pretendiente esperaba la contestacion se vió repentinamente sorprendido por Garza que retrocedió sobre él, le quitó el mando que le habia dado y le condujo á Padilla en calidad de preso, diciéndole que la legislatura habia resuelto que fuera pasado por las armas en virtud de la ley que le declaraba proscrito, habiéndose abrogado el poder judicial los cinco diputados que le juzgaron. Todas las razones, todas las protestas del expatriado fueron inútiles; nada le valió el recuerdo de sus servicios que habian consumado la independenciam, en virtud de la cual tenian sér las mismas autoridades que le juzgaban. Garza defendió á Iturbide, haciendo ver que no podia comprenderle el decreto de proscripcion, porque lo ignoraba al tiempo de desembarcar, puesto que habia sido dado á luz un mes ántes de que Iturbide dejara á Lóndres, y que las intenciones del caudillo no eran malas cuando venia con su esposa y sus niños chicos. La legislatura permaneció inflexible, y para que fuera adelante el acuerdo repitió la orden que tenia dada desde ántes al gobernador D. José Bernardo Gutierrez de Lara, para decapitar al reo.

La terrible sentencia fué intimada al héroe de Iguala á las tres de la tarde, dándole tres horas para que se dispusiera, y ejecutada en la plaza pública á presencia de un pueblo lleno de estupor, habiéndosele negado la solicitud que hizo de que fuera diferida la ejecucion hasta el dia siguiente, á fin de oír misa y comulgar en la madrugada. El presidente del congreso, que era eclesiástico, y habia salvado su voto, le confesó. Salió el reo al suplicio á las seis de la tarde y al encaminarse dijo: «Daré al mundo la última vista,» dirigiéndola sosegadamente por todas partes; se vendó por sí mismo los ojos, pidió una poca de agua que apenas bebió y cuando se le iban á atar los brazos manifestó que no era necesario, lo que no impidió la operacion; caminó ochenta pasos más y con voz firme manifestaba sus sentimientos cristianos. Llegado al fatal lugar entregó su reloj y el rosario que llevaba al eclesiástico que le acompañó, para que se los enviara á su hijo mayor y una carta para su esposa, repartió entre la tropa tres onzas y media de oro que poseía, y dirigiéndose á la concurrencia se expresó de este modo: «Mexicanos, en el acto mismo de mi muerte os recomiendo el amor á la patria y la observancia de nuestra santa religion: ella es quien os ha de conducir á la gloria. Muero por haber venido á ayudaros, y muero gustoso porque muero entre vosotros; muero con honor, no como traidor: no quedará á mis hijos y su posteridad esta mancha: no

soy traidor, no. Guardad subordinacion y prestad obediencia á vuestros gefes, que hacer lo que ellos mandan es cumplir con Dios: no digo esto lleno de vanidad porque estoy muy distante de tenerla.» Rezó el Credo, hizo un acto de contricion, besó el crucifijo que le mostró el sacerdote, y haciendo fuego sobre él la escolta, cayó atravesado de una bala en la cabeza y cuatro en el pecho.

El cadáver fué expuesto en el salon de sesiones de la legislatura, cubierto con el hábito de S. Francisco; ahí permaneció toda la noche alumbrado por cuatro velas, aquel á cuyos piés quemara incienso poco ántes toda una Nacion, á la que engañó, dejando sin cumplir las promesas que hizo ante Dios y los hombres. ¡Infinito Dios, cuán inflexible sois al aplicar vuestras eternas leyes de justicia! Los funerales costeados por el general Garza tuvieron lugar en la siguiente mañana, con asistencia de la tropa y mucha gente del pueblo, concurriendo tambien los diputados, uno de los cuales cantó la misa; concluida ésta fué depositado el cadáver en una iglesia arruinada, donde se abrió la sepultura. La legislatura de Veracruz, así como el comandante general Barragan, dieron las gracias á la de Tamaulipas por su energía, y el Poder Ejecutivo ofreció á Garza el empleo de general efectivo en la primera vacante, considerando como un servicio eminente el que prestó, pues de otro modo peligraba la existencia del gobierno. La familia del ex-emperador, que fué aún por cierto tiempo una amenaza para el sistema republicano, habia desembarcado en Soto la Marina, y despues de algunos sufrimientos fué á radicarse en los Estados-Unidos, asignándole el gobierno ocho mil pesos anuales.

En el año de 1833 decretó el general Santa-Anna que las cenizas de Iturbide fueran conducidas á México, y encerradas en la urna destinada á los primeros héroes de la independenciam. El decreto quedó sin cumplirse hasta 1838 en que D. Anastasio Bustamante obtuvo del Congreso otro nuevo, confirmando el anterior. Fueron sacados de la humilde sepultura los huesos y trasladados á México para colocarlos con gran solemnidad en un sepulcro erigido en la capilla de la Catedral, dedicada á San Felipe de Jesus. Hoy varios distritos llevan el nombre del que consumó la independenciam, y cuyos hechos tuvieron tanta influencia en el desarrollo benéfico de nuestras instituciones. El carácter de Iturbide le impidió conocer que la severidad en la observancia de las leyes militares, que forma el principio del orden y la conservacion de un ejército, no puede ser aplicada á la sociedad que necesita de indulgencia, cualidad que faltó á Iturbide, quien pretendió gobernarla del mismo modo que á los soldados. Debilitada con el rigorismo la fuerza de las autoridades civiles y políticas, faltó apoyo á la superior y se desarrolló la efervescencia popular por la injusticia y la gravedad de los atentados. Nada honra más el carácter mexicano que la manifestacion que hizo del noble ardor que le animaba cuando sin tardanza se lanzó á combatir porque la Patria fuera libre, y no hay leccion más clara y terrible que la que dejó Iturbide para los que creen posible abusar de la gratitud de los pueblos para subyugarlos.